

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones,  
CUATRO REALES LINEA,  
con rebaja á los anunciantes que  
contraten con la administración.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID LUNES 28 DE MAYO DE 1877.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

QUINTA EDICION.  
DE LA NOCHE.  
Solo para la venta de Madrid.  
Un número, DOS CUARTOS.  
Una mano, CUATRO REALES.

AÑO XXVIII. NÚM. 7117.

**X**  
Conviene á las elegantes madrileñas (y á las no madrileñas) que ha recibido otra remesa de  
**PEINETAS DE BOLAS**  
y otras novedades que podrán apreciar visitando la sección **X** situada en el centro de la Exposición Comercial.

**2000**  
cajas de papel y sobres, clases superior; imbre oblongo imperial á 6 y 12 rs. caja.  
**40000**  
sobres muy engomados, surtidos en colores, á 2 rs. el 100. — Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

**REPOSTERÍA DE VIENA.**  
Misericordia, 2, frente á Capellanes.  
Helados especiales para mañana. Albaricoque, ponche romano y fresa.

**MAÑANA**  
se exhibe en el EL LOUVRE, calle de FUENCARRAL, NÚM. 2, departamento de exposiciones, un rico EQUIPO DE NOVIAS, confeccionado en los obradores de la casa para una distinguida señorita de esta corte.

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 28 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: — Real orden anulando la adjudicación del suministro de 80000 kilogramos de alambre y 8000 aisladores, con destino al servicio de telégrafos, hecha á favor de D. Adolfo León y Correa, y mandando celebrar nueva subasta de dicho suministro. — Fomento. — Real orden delegando al ayuntamiento de Valdecañas, provincia de Cáceres, la autorización que ha soli-

citado para llevar á efecto el arrendamiento de los puestos de la dehesa boyal de aquel pueblo. — Otra disponiendo que se anuncie la provisión por concurso de la cátedra de farmacia por químic-orgánica, vacante en la universidad de Santiago. — Otra disponiendo que se anuncie las vacantes de las cátedras de patología quirúrgica de las universidades de Valencia y Zaragoza para proveerlas por traslación. — Otras disponiendo que se provean por oposición las cátedras de higiene privada y pública y anatomía descriptiva y general, vacantes en las universidades de Valencia, Zaragoza y Granada. — Otra disponiendo que se anuncie la vacante de la cátedra de organografía y fisiología vegetal de la facultad de ciencias de la universidad de Madrid, para proveerla por traslación.

La cuestión de Oriente se titula la conferencia a que dió ayer el Sr. Labra en la Institución libre de enseñanza. Con la fácil y correcta palabra que le distinguía, trató de demostrar el elemento orador que, en la lucha que ha empezado, no puede verse únicamente un choque de intereses, sino una cuestión internacional, esencialmente política y de gran trascendencia. El elemento eslavo reclama hoy participación en la política europea, como lo tienen en la historia el germánico y el latino, y esta es una aspiración de gran importancia. El señor Labra vistió en el horizonte político la caída de un grande imperio, el austro-húngaro, y la agrupación en forma federativa de los países eslavos; y concluye asegurando que cualesquiera que sean las pretensiones de Rusia, tiene esta nación una gran misión que cumplir, y probablemente la cumplirá. No se puede decir si triunfará Rusia ó Turquía, pero sí que triunfará la civilización.

Los aficionados á noticias de sensación se esfuerzan por mantener viva la agitación, con motivo de las medidas adoptadas por el gobierno, para garantizar la tranquilidad pública. Bajo es el día en que no cesa de verse algunas noticias de efecto en los catés ó en otros puntos, pero sus esfuerzos se estrellan en la inercia general, resultado de la confianza que inspira la vigilancia del gobierno. Son pues sus invenciones y sus esfuerzos insuficientes y no

legan otra cosa que ponerlos diariamente en ridículo, pues la bilaza es demasiado gruesa para que nadie caiga ya en el lazo.

Un colega centralista ha oído asegurar que la comisión de las provincias mineras había logrado la supresión del impuesto de exportación que se propone en los nuevos presupuestos. No es exacto.

Es prematuro cuanto se dice respecto á que vaya á confesarse un cargo importante al general Camarero.

Ayer se cometió un robo, consistente en varias ropas, en la cochera número 7 de la calle del Duomo. El autor del delito fué capturado.

A las seis de la tarde de ayer, una mujer, en la calle de Embajadores, robó á una niña los vestidos, dejándola completamente desnuda. Capturada que fué la mujer, se la condujo á la cárcel.

Ayer fué conducido al juzgado de guardia un jóven que en la calle de Trujeros arrojó, en rifle, un botella á su padre, resultando éste herido en la cabeza de alguna gravedad.

En el fuego ocurrido ayer tarde en la plaza números 4 y 6 de la calle de San Bernardo, se incendiaron varias piezas de hierro y algunas mantas.

No es cierto que confesaran ayer con el presidente del Consejo de ministros los Sres. Gisbert y Orvoín, como asegura el Parlamento.

La reunión de la junta directiva del partido moderado histórico que tuvo lugar ayer tarde, se prolongó hasta las ocho de la noche.

Varios e importantes, al decir de los amigos del Sr. Moyano, fueron los asuntos que se trataron en las cinco horas que estuvo reunida la junta. Se le oye la del constitución de 11 comités en provincias; de las comunicaciones recibidas por el Sr. Moyano para constituir otros; de la comisión que deben observar en el Congreso los diputados que representan á dicho partido, en las próximas discusiones sobre presupuestos, ley electoral y de imprenta. Se discutió ampliamente y se acordaron las bases de una nueva circular á

los comités de provincias, dando nuevas y concretas instrucciones respecto á la constitución de comités locales ó en poblaciones subalternas. — Acordó la junta reunirse de nuevo el domingo próximo.

Ayer funcionaban con regularidad todas las líneas telegráficas.

Se encuentra enfermo de algun ciudadano el director de la biblioteca Nacional, D. Cayetano Rosell.

Hay se acordará la forma en que ha de firmarse la exposición de los periodistas al Senado y al Congreso, cuyo documento se acordó entregar en la reunión del teatro de Cervantes.

Algunos periódicos se vuelven á hablar del retiro definitivo del partido constitucional. Creemos que no hay fundamento para tal cosa, si bien nos parece muy probable que la abstención se prolongue hasta el fin de esta legislatura.

En la iglesia de San José se verificó ayer el enlace de la señorita doña Sera Sarrabia con el coronel de ingenieros D. Federico Zorrilla, siendo padrinos la madre de la desposada y el hermano del novio.

El teniente general D. Remundo Párragos, ha solicitado la cruz laureada de San Fernando por un brillante hecho de armas llevado á cabo en el Cantón por las fuerzas de su mando.

En la Memoria presentada al gobierno por el juez de Archidona D. Francisco Melero, sobre la aplicación de la ley de 8 de enero último y medios legales de combatir el incremento que de día en día toman las sociedades secretas de secuestradores en Andalucía, se propone, además del planteamiento de la ley de 8 de enero, la división del territorio de estos en zonas, en grandes círculos conscripcionales, la asignación de fiscales idóneos permanentes que ocupen constantemente de la vigilancia de estos delitos, de instruir los procesos y sus incidencias, de la precisa reforma del procedimiento, de la formación de los expedientes de responsabilidad á los autores, de la fijación del domicilio á los vagos y gente de mal vivir, de las recompensas otorgadas á los que denuncien ó cooperen á la captura ó descubri-

miento del delito, entre cuyas gracias se encuentra la exención del servicio militar que podrá subrogarse hasta en favor del partiente dentro del cuarto grado, de la estudiada organización de la policía judicial, de la creación de un registro general por orden alfabético de vagos reclamados y penados conforme á los anuncios oficiales, y de otras varias disposiciones que crea urgente adoptar.

Ayer recibimos del Centro telegráfico universal los siguientes telegramas:

**París, 27.**  
D. Carlos de Borbon ha anunciado su primera visita al conde de Chambord. La eroga general que al punto principal por donde las rucas pasarán á Danubio, será Sibow.

**Viena, 27.**  
Ha sido muy sentida aquí la muerte del general ruso príncipe de Tabele, kaief, á consecuencia de las heridas que recibió en Kara.

**Madrid, 27.**  
Ha empezado la mortificación de las reservas del Danubio. Se han resuelto amigablemente entre Austria y Rusia las diferencias surgidas con motivo de la navegación de dicho río.

**París, 27.**  
Continúa el fuego entre turcos y rusos en las orillas del Danubio, pero sin consecuencias de importancia.

**Viena, 27.**  
No se tienen noticias de Asia, y se supone que se esperan en un plazo breve, se supone que no ocurrirá nada importante.

En la madrugada de hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas: **FABROS TELEGRAFICOS.**

**París, 27.**  
Segun los informes que se reciben, no hay actualmente ninguna complicación en perspectiva en las relaciones de Francia con las potencias extranjeras, particularmente con Alemania.

**Roma, 27.**  
El periódico la Italia desmiente todos los rumores alarmantes que han corrido acerca del estado de relaciones entre los gobiernos de Francia y de Víctor Manuel.

Esta ha escrito una carta muy atenta al mariscal Misa-Mahan.

respetada en aquel lugar que personificaba la potencia y la honradez, lo hizo la fuerza brutal, la fuerza física del príncipe superior á la del obrero. Su embriaguez se dispuso como por un auto y su furor cedió la plaza al asombro y la estupefacción.

—Confieso que soy fuerte, caballero, —le dijo sacudiendo el brazo y mirándole con cierta especie de admiración. —Sin embargo, bien merecido lo tengo; soy un loco; Margarita dice verdad. En vez de maldecir, me he hablado como una jóven honrada. ¡Qué queréis! me habian hecho saber mucho... me han trastornado la cabeza, y he aquí el resultado del vicio. Con todo el mundo me he conducido como un miserable. Con ella, con mi mujer... en fin, soy muy desgraciado.

Al escuchar Margarita estas palabras, no pudo reprimir un grito de terror. —¡Oh Dios! —murmuró— Todo lo había olvidado.

Y cogiendo á Bernier de la mano: —Venid, —le dijo, —me perdamos un momento, vuestra esposa se muere.

—¿Mi esposa?

—Sí, mi objeto al subir aquí no era otro que conducirnos al lado suyo, pero vos no quisisteis oírme.

Bernier cogió la cabeza entre sus manos y exhaló un suspiro ronco.

—¡Yo la he asesinado! —gritó lanzándose fuera del taller seguido de Margarita, que no se atrevió á volver la cabeza.

El príncipe de Tolstoi, aquel hombre que la amaba tanto, la infundió miedo. Cuando hubo desaparecido, cuando el ruido de sus pisadas se perdió completamente en la escalera, volvió el príncipe la vista hacia el retrato, contempló un instante con cierta especie de respetuoso silencio y embriándose con el mismo páño de sarfán verde que le ocultaba á las miradas profanas, colócaselo debajo del brazo.

—¡Vámonos! —dijo en idioma ruso al lacayo. Y precedido del Kalmouk salió del taller, bajó la escalera y atravesó el pórtico, cerca del cual le esperaba su carruaje.

—¡Da un lun á ese hombre, —dijo al criado señalándole la garita del portero, —y dile que quite de hacer componer la puerta.

El Kalmouk entró en el cuarto del portero en tanto que el príncipe se dirigía tranquilamente hacia el carruaje.

En el momento de arrojarse al pórtico un individuo, ejecutando una de esas carreras vertiginosas que también la vista, franquea las mayores distancias y que en un momento dado certan á un tiempo la marcha y la respiración, arrojóse contra él y estuvo á punto de dejarle caer.

El desconocido que salió del extremo del pasaje, continuación del patio, al tropezar con el príncipe, fué á caer como una masa en medio de la calle.

IX.

LAS JAUHAS DEL POLONÉS.

Para que el lector pueda saber en todos sus pormenores el terrible drama que acababa de ocurrir en el fondo del sombrio patio de la casa de la calle Charenton, y quien era aquel individuo que, muerto ó poco ménos, había caído á pocos pasos del príncipe de Tolstoi, fuerza será que retrocedamos unas cuantas escenas, trasladándonos al momento en que Dobie Seis, la Girafa y el Polaco, ó polones, como vulgarmente le llamaban, salían de la taberna del faubourg Saint-Antoine en dirección á las jaulas del domador de osos, sin inquietarse de la suerte que le esperaba al pobre Bernier. Este honrado trío, aun cuando había bebido tanto ó más ajeno que el obrero, conservaban, sin cambiar o, todas sus facultades.

La costumbre es una segunda naturaleza, así es que el recuerdo del licorista había sucumbido ante la costumbre. La más franca alegría, prueba de una conciencia tranquila, dibujábase en el semblante de nuestros tres personajes.

Sobre todo la Girafa, la incomparable Girafa, no cabía en sí de gozo. —Palabra de honor, —dijo saltando una carcajada, —que el diablo me lleve si ese animal de Bernier, escitado por los vapores del mostagan, no echa á rodar sus trastos, rompe las patas á su mujer y estranguila entre sus dedos á esa hija de ocasión! Hé ahí una á quien acobardamos de confeccionar un abrigo para que saiga caliente este invierno. La historia de ese conde diablizado de pronto es lo que más le ha interesado. Si la dama que nos paga todos estos carajos no está contenta de nosotros, será bien exigente, pues hasta ahora la hemos servido á las mil maravillas. ¿No es verdad, querido?

Querido, que no era otro que el amable Dobie Seis, tardó algun tiempo en responder á las dulces palabras de su amigo, pronunciadas con aquella voz agudamente ronca y temblona que era habitual en ella.

—¡Ah! lo vengamos, —respondió por él el saltamontes haciendo un mohín. —Quizás la dama no quiera que atentemos á la vida de la jóven, en cuyo caso, si Bernier hubiera hecho lo que suponemos, pediría decir que nos habíamos estrangulado.

—¿Y qué? —repuso la Girafa. —Cuando se trata por lo mejor poco importa lo que ha-

¡Todavía otro tormento! Sin embargo, por mas que me digas no puedo creer en la culpabilidad de Margarita... ¡pues! ¡pazas!... ¡jamás!

—Lo mismo pensabas de la otra y sin embargo...

—No, Margarita no es culpable, —añadió levantando cuando pudo su voz debilitada por las emociones. —Si ese Luciano lo ha engañado, lo mismo que nos ha engañado á nosotros ocultando su título y su posición, acaso por eso es culpable? ¿Lo somos nosotros por ver un fraude? ¿Dónde está su falta?

—¡Su falta!... —repitió el obrero con voz furiosa; —su falta es la misma historia de siempre; la que concierne ellas cada cuarto de hora. Que la haya engañado durante ocho días, concedido; pero ¿ha tiempo que ya no es un misterio para ella. ¿Si lo es, quiere pasar por víctima, lo cual es mucho peor, porque es añadir al delito la doblez, la hipocresía al pecado. Pregúntala, pregúntala que va á hacer todas las noches al taller del falso pintor.

—¿Margarita?

—¿Te figuras que entra en casa directamente cuando regresa por la noche? Es preciso ser tan animal como nosotros para haberla creído una santa. Para que lo sepas, todas las noches pasa de largo por delante de nuestra puerta, sobre sí y sobre su amante, y después se nos viene haciendo la faldiga para hacernos creer que ha sufrido de prisa la escalera. El día menos pensado, ¡salta! Cuando te digo que todas son una, y que la mejor no la daría por dos cuartos...

—¡Imposible! —objetó la señora Bernier; —¿cómo te has sabido? Margarita es incapaz de semejante acción. ¡No, no, no te creo!... Y aun cuando lo viera me parecería un sueño. Bernier dejó caer el martillo sobre la mesa.

—Pues yo si lo creo, y eso me basta, y puesto que esa muchacha tiene un amante y que ambos se entienden para burlarse de nosotros, yo me encargo de ajustarlos las cuerdas.

En el momento que el infeliz, ogeado por la bebida, acababa de pronunciar estas palabras, fué cuando Margarita entró en el aposento.

—¡Señor Bernier... señor Bernier! — exclamó. —¿Lo que acabas de decir es infame! ¡Es una horrible calumnia!

Al ver á Margarita no pudo reprimir la señora Bernier un grito de terror.

El esposo, por el contrario, lanzó un rugido de celera. Margarita, parada delante de Bernier

ba en él sus hermosos ojos, en cuya pupila brillaban la cólera y la indignación.

—¡Buena! ¡He ahí al menos unal! —gritó Bernier con una carcajada salvaje y blandiendo su martillo. —¡Cuidado, Bernier, cuidado... que esta no es tu hija! —exclamó la pobre mujer interponiéndose.

—Es cierto, —murmuró el furioso domador, —jande oser maquinamente el brazo; —eso no es mi hija y no tengo derecho para matarla. Como á todos los borrachos, perseguíala al infeliz una idea fija: la idea de matar, alimentada sin duda por la Girafa y por su amante.

—No, yo no soy vuestra hija —contestó Margarita, sin retroceder un ápice; —pero vos las habéis recogido, me habéis adoptado; hace dos años que me tratáis como tal, que yo os venero cual si fuéis mi padre, y á quien por lo tanto reconozco con el suficiente derecho para juzgarme. ¿De qué me acusáis siéndole estáis las pruebas?

El mismo asunto de la jóven produjo cierta impresión en el obrero; pero como este debía hallarse en relación del estado de embriaguez momentáneo á que lo había conducido la embriaguez, en lugar de ver en las palabras y en el gesto de Margarita el grito de la inocencia ofendida á injustamente acusada, solo vio la afirmación de las palabras de su mujer repitidas por Margarita.

—Puesto que no sois mi hija —repuso brutalmente, —vuestras acusaciones no me incomuen. Pero lo que me importa, y mucho, —continuó con doble violencia, —es que no me quejéis, no pedante, haya estado burlándose de vosotros por aspecto de sola mujer y penetrando en la murada de una familia pobre, pero con honra, bajo un nombre y una condición falsos, ó al menos, desconocidos. ¡Ah! así... ¡ah! esa que es un hombre, é que al menos lleva calzonas, es á quien yo le tengo ganas! Y... puesto que no viene, iré yo á buscarle.

—¿Dónde vas, Bernier? —dijo su mujer, reteniéndole por la blusa.

—¿Dónde me dá la gana. Esto no es asunto de mujeres.

Y dando á su esposa un fuerte empujón salió á la encanata.

Kalmouk resonó en el aposento un grito de dolor lanzado por la señora Bernier, y otra de desaparición que partía de la boca profunda del alma de Margarita.

La pobre mujer, brutalmente rechazada por su marido, cayó con la cara en la tierra, y sin estar herida, acontaba á sus labios descoloridos y entrechocados por el

A noche se hicieron algunas operaciones en el bolsín, quedando el conserje de 10 SS 12.

### EDICION DE LA TARDE DE HOY 28 DE MAYO.

Segun personas competentes, tomados por base datos estadísticos oficiales, el impuesto del 14 por 100, caso de aprobarse como el Sr. Aranz lo ha concebido, gravaría las cantidades siguientes:

- 400 millones de reales á que ascienden, término medio, en un año, los préstamos de carácter urarios y 400 de su cancelación. 8'0.
- 200 millones de préstamos hipotecarios y 200 de su cancelación 400.
- 30 millones, intereses de préstamos.
- 200 millones, según cálculo, de préstamos por documento privado.
- 500 millones, arrendamiento de fincas rústicas.
- 300 millones, arrendamientos de fincas urbanas.
- 1000 millones, ventas de fincas, así por última voluntad como por contrato.
- 2000 millones, sueldos, deuda pública y otros gastos del Estado.
- 700 millones, presupuestos de gastos de diputaciones y ayuntamientos.
- 200 millones, unidades ó dividendos de bancos, sociedades de crédito, industriales, mercantiles, de giro y banos, empresas de navegación y seguros.
- 170 millones, utilidad ó dividendo de líneas férreas y
- 20 millones, sueldos de empleados de ferrocarriles, banos, sociedades, etcétera.

El total de cantidades suman 8300 millones y el 14 por 100 que se estableciese sobre ellas, 20 millones 750 mil reales; de cuya cifra habría que deducir un millón que hoy rinde el solo de recibos y cuentas que se intenta suprimir, los gastos materiales y de fiscalización y una gran parte por el consiguiente fraude.

Entre las declaraciones de derechos pesivos hechas por la junta durante la primera quincena de mayo corriente, figuran los de los Sres. D. Adelardo Lopez de Ayala, D. Basilio Genovés, don Leonardo de Ondarza y D. Carmelo Miguel y Peiro.

Ha sido propuesto para académico de la Real de ciencias y letras de Cádiz, el Sr. D. Luis Alvarez Alvirar.

Ayer falleció en esta corte el Dr. D. Pedro Maza, distinguido profesor y autor de varias obras de medicina, literatura y nombre político que figuró siempre en las filas del partido liberal, si bien á este tiempo se había alejado de la política activa.

Sus discípulos, amigos y admiradores han nombrado una comisión para erigir un monumento que perpetúe la memo-

ria del autor de la Medicina legal y Toxicología, obra que, no solamente sirve de estudio á los médicos y jurisconsultos de nuestro país, sino que es consultada detenidamente en el extranjero por cuantos intervienen en todas las cuestiones que guardan relacion con la medicina y las leyes.

Dice un periódico de Barcelona que á la puerta de algunos templos de aquella ciudad se han disparado petardos, produciéndose la consiguiente alarma.

La diputación provincial de Valencia ha acordado, en favor de los pueblos obligados por la sequía, condonarios los acreasos que adeudan á la caja provincial, debiendo aplicarse á obras municipales.

Ha llegado á Madrid una comisión del ayuntamiento de Burgo, con objeto de gestionar asuntos de interés para aquella ciudad.

Ha sido nombrado secretario de la comisión de estadística de esta provincia D. Juan Fernandez Capalleja.

En Aldes del Fresno, pueblo de esta provincia, hay gran cantidad de langostas y se ha dispuesto que la tropa alojada en Alcalá de Henares se dedique á su extinción.

La junta general de accionistas de la compañía del ferrocarril de Pamplona, que debía celebrarse ayer, se ha aplazado hasta el día 14 del próximo junio.

Gana terreno en la industriosa ciudad de Alcoy el pensamiento de construir un ramal de ferrocarril que enlace su Jativa con las líneas de Madrid, Andalucía, Valencia y Cataluña.

Ha sido nombrado secretario del colegio de Sordo Mudos de esta corte el auxiliar de Fomento D. Ignacio Las Heras.

El día 30 se celebrará en la iglesia del Hospicio de esta corte una solemne función que dedica aquel establecimiento á su glorioso y titular patrono San Fernando, rey de España. Será panegirista de las glorias del santo rey, el Sr. Venustiano Pardo, y oficiará á cuatro voces la orquesta que dirige el profesor de música del establecimiento D. Gaspar Espinosa de los Monteros.

Con motivo de esta solemnidad, habrá entrada pública y se podrá visitar el asilo desde las doce de la mañana hasta las seis de la tarde.

Se teme en Gijón que se haya perdido el paciente de aque la matricula San Esteban del Mar, cuyas tripulantes, todos eran de aquella población.

Ha acordado la dirección de Rentas, que las letras de cambios y pagarés que se expidan desde el día 1.º de junio, y las que se presenten á timbrar en la oficina del ramo, lleven adheridas el se-

lle-contraseña de la empresa del timbre, que se viene empleando en el papel sellado y de pagos del Estado.

El alcalde de San Martín de Campezu (Alava) murió anteyer repentinamente y violentamente, según escriben de Logroño.

Escriben de Navarra, que una partida de ladrones mandada por un tal Adavica, tiene en constante inquietud á los pacíficos labradores de aquella comarca. La guardia civil la persigue activamente, y su dispersion no se hará esperar.

Pasado mañana miercoles se verificará en el teatro de la Comedia la función á beneficio del aplaudido actor D. Ricardo Morales, poniéndose en escena la magnífica obra de Ayala El tejado de vidrio, no representada desde hace tanto tiempo en Madrid.

Pasado mañana miércoles entrará lugar en el teatro de Variedades el beneficio de la primera dama joven señorita doña Isabel Luna, poniéndose en escena Un primo... primo, Las cuatro sguinas y Aíza y baja, obras en cuya ejecución tanto se distingue la beneficiaria.

Al incremento que va tomando la industria lanera en las nuevas ciudades de Tarrasa y Sabadell, se debe el proyecto de establecimiento de un tranvía desde el primero de dichos puntos á Barcelona, el cual tendrá por principal objeto el transporte de máquinas, carbonos y toda clase de efectos hasta dentro de las fronteras de ambas ciudades.

Los correspondientes extranjeros son recibidos con la mayor cordialidad en el cuartel general del gran duque Nicolás. Admítese allí sin distinción á los que siguen con afecto los esfuerzos de Rusia y á los que de una ó otra suerte hacen a causa de Turquia. Solo se exige de ellos que no abusen del telegrafo para hablar de movimientos inmediatos.

Se han concedido los honores de jefe de administración civil al doctor D. Pedro Ortiz Teruel, relator secretario de la audiencia de Granada.

También se ha concedido la cruz de Carlos III al Sr. D. Joaquin Mogia y Ortega, vicepresidente del consejo de caballerías Hospitalarios de aquella provincia.

La diputación provincial de Granada ha subvencionado en 1500 pesetas al congreso médico andaluz que ha de celebrarse en aquella capital en junio del 78.

Otros dos industriales han solicitado también del ayuntamiento permiso para establecer un servicio especial de coches entre la Puerta del Sol y el barrio de Salsimanca.

Un diputado francés, el Sr. Ponsard, ha encontrado, según nos dice nuestro correspondiente, un remedio infalible contra el phylloxera, insecto destructor de

la vid. Este remedio consiste en hacer una incisión en la cepa é introducir en esta abertura un pedacito de sulfuro de potasio. La savia que llega á la incisión disuelve el sulfuro, lo disemina en la vid y produce la muerte de todos los insectos nocivos.

El ayuntamiento de Santander, de conformidad con los de otras capitales, ha acordado elevar una razonada y respetuosa exposición á las Cortes, á fin de conseguir las modificaciones necesarias para la vida de los municipios, en el proyecto de presupuestos.

Al propio tiempo ha nombrado una comisión que se trasladará á Madrid para gestionar personalmente en el mismo sentido de acuerdo con los representantes de la provincia.

Nos escriben de Yopes que ha tenido lugar en aquella villa una notable función teatral de niños, convenientemente preparados por el entendido director de la escuela de párvulos D. Gumersindo Araujo. Los productos se han destinado al socorro de los pobres. También han tenido lugar los exámenes, llamando la atención un discurso pronunciado por un parvulito.

El celebrante de la Universidad de Madrid D. Ramon Torres Muñoz de Luna acaba de publicar con el título de La campana de la paz y dedicado á S. M. el rey, un folleto en el que recoge las noticias ciertas sobre asuntos importantes ha escrito á D. Fermín Caballero, D. Ignacio Escobar y D. Meliton Martín.

El conocido jurista D. Vicente Olivares Eizc ha publicado un excelente libro que se titula Historia del derecho romano, y cuya importancia se comprende desde luego.

En la librería de Duran se ha puesto á la venta con extraordinario éxito el Nuevo testamento, publicado con la autorización de Su Santidad y lujosamente encuadernado.

Está obteniendo un éxito verdaderamente notable el último libro de la dista guía escritora señorita doña Maria Concepcion Jimeno. La prensa de todos matices le tributa los mayores elogios.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 27. Las noticias de origen turco anuncian que los insurrectos del Cáucaso han tenido algunos encuentros con los rusos, desfavorables á estos.

Los rebeldes están recibiendo continuamente auxilios de los turcos.

El consejo supremo de Guerra creado en Constantinopla para dirigir las operaciones militares se ha reunido hoy para tratar del plan de campaña.

Berlin, 27. A principios del mes próximo se verificarán las grandes maniobras bajo la dirección del emperador Guillermo, ha-

biéndose aplazado algunos días el viaje de este á Ems.

Londres, 28. El periódico el Morning Post de hoy dice que el gobierno ruso ha dado órdenes ter minantes prohibiendo la peregrinación á Roma de los polacos católicos.

### EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE MAYO.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 28. El periódico el Times publica esta mañana un telegrama de algun interés. Dice que el general en jefe del ejército otomano en Asia, oukhar-bajá, ha teleografiado á su gobierno que se ha visto obligado á repliegarse del as de Erzerum, temiendo verse copado por el ejército ruso, cuya caballería se halla ya sobre sus flancos.

Los directores de los ferrocarriles del Norte y del Mediodía han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos relacionados con sus respectivas empresas.

Ayer publicamos, involuntariamente equivocada, una noticia de gran interés, y como son muchas las personas á quienes importa conocer las disposiciones de la dirección de la Deuda, á que se refera, nos apresuramos á rectificarla.

No el 2 de julio, sino el 1.º de junio próximo, comenzará en el estrado contra la entrega de los nuevos títulos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, emitidos en pago de los cupones y demás valores presentados á la conversión, con arreglo al artículo 2.º de la ley de 21 de julio del año último.

No es cierto que haya dimitido ningún capitán general de distrito, como ha creído la Alcañana.

La comisión de Sevilla que ha venido á Madrid á gestionar la rebaja de impuestos de consumos en aquella localidad, ha visitado esta tarde al presidente del Consejo de ministros.

Ha regresado á Badajoz el capitán general de Ssremadura, señor conde de la Cañada.

Segun telegrama del general en jefe del ejército del Norte, recibido esta mañana, no ocurriría novedad alguna en todo el territorio de su mando.

Hoy ha tenido lugar en el supremo tribunal de la Rota, y ante su sala primera, la vista del plito sobre patronato de la iglesia de Santa María Magdalena, de Valladolid. Ha informado en representación del patrono señor marqués de Sardoal el joven letrado D. Tomás Aceo y Abad, que en un discurso extenso y brillante defendió el derecho de su pa-

te que estaba de ahalar, una ligera mancha de sangre.

Margarita si vería caer, había acudido en su auxilio.

—¡Ojalá me ha muerto!—exclamó la infeliz.

—¿Qué sentía?—preguntó Margarita con voz a puntada arro blandese de la cabeza sosteniendo entre sus manos la cabeza vacante de su bienhechora.

—Aquí, aquí,—murmuró la señora Bernier, llevándose pensativamente al corazón una de sus manos.—Paréceme que me ahoga la asagra... sí... sí... creo que voy á morir.

Al escuchar Margarita estas palabras, cuyo significado hacia doblamente terrible y espresivo la descomposición de las facciones de la enferma y la sangre que en abundancia empezaba á escaparse de su boca, no pudo reprimir un végo terror y estuvo á punto de volverse loca en presencia de la muerte que se aproximaba á pasos agigantados.

Olvídando cuanto acababa de pasar, olvidado que Bernier era el único promovedor de esta escena, y del triste estado en que se hallaba su esposa; olvidando que lo más necesario en aquellos momentos era un médico; olvidando en fin todo, excepto el avivar al marido de la víctima que debía pregonar su agonía, lanzóse fuera del aposento.

En el piso superior oíase el ruido acompasado de un martillo chocando contra la madera y la respiración fatigosa y entrecortada de una persona haciendo esfuerzos sobrehumanos por terminar prontamente una tarea.

La escalera estaba alumbrada hacia el piso tercero, llegando hasta el cuarto un débil rayo de luz. El piso quinto se hallaba casi á oscuras.

Margarita levantó la vista y contemplando aque la oscuridad tuvo miedo. Volvió á penetrar en su cuarto y con mano temblorosa encendió una vela y salió nuevamente.

Los martillazos iban en aumento, pero la pobre Margarita apenas los oía. Toda su sangre afiló á un tiempo á sus sienes y sus hercúleos ojos solo distinguían como en sueños la imagen aterradora de la infeliz moribunda que quedaba en aquel momento exhalaba el último suspiro.

Casi al mismo tiempo que Margarita ponía el pie en el descansillo del quinto piso, la puerta del taller de Luciano cedía bajo los golpes del frenético Bernier, que acompañaba los martillazos con estas palabras:

—¡Ah... ent... ¡ah! parece que no quiero abrir... ¡ah! veremos... aguarda un poco,

Sin duda creía que Luciano se escondía detrás de la puerta.

Pero al penetrar en el taller, lanzó un grito de rabia.

Al ver Margarita aquella puerta desquiciada, aquel hombre animado de todas las malas pasiones, aquella especie de fiera paseándose como un jaco por el aposento del hombre á quien amaba, despertó súbita mente de la alucinación que hacia un instante la subyugaba y un nuevo terror vino á reemplazar al antiguo. La pobre jóven se estremeció hasta el fondo de su alma pensando que Luciano iba á ser acometido sin poder oponer defensa á aquel toro furioso, doblemente temible por su estado de embriaguez y de exaltación.

Sin razonar, sin calcular, arrastrada por un sentimiento más poderoso que los otros, olvidando todo, hasta el verdadero motivo que la conducía al taller del artista, precipitose delante del obrero, gritando con un acento que revelaba la mayor de las desesperaciones:

—¡Luciano!... ¡Luciano!

Bernier, que caminaba á ciegas, tropezó contra uno de los caballetes, que vino al suelo, aumentando el ruido y la confusión de esta escena.

Al ver el obrero á Margarita corriendo delante de él y con una luz en la mano, corrió hacia ella.

—¿Y ahora,—la dijo,—¿sostendréis que no es vuestro amante?

—El Sr. Luciano nada tiene que ver conmigo,—contestó Margarita dirigiéndole una mirada de orgullo;—pero no quiero que lo asesinéis sin que al menos le quede el recurso de la defensa.

—¡Asesinarle!... ¡asesinarle!—exclamó el obrero apretando los puños.—¡Omas decir que yo soy un asesino, miserable!

—No, pero estáis ebrio, y en esos momentos, á pesar de vuestro carácter dulce, sois capaz de todo, de todo, hasta de insultar á una mujer que se había acostumbrado con dulzura á considerarse como á su padre, y que hubiese querido amaros eternamente. Ved lo que habéis hecho. Habéis violado el domicilio de un hombre cuyo delito por grave que sea no puede en modo alguno justificar vuestros actos. Indudablemente no se halla aquí, pues de otro modo ya estaría delante de vos pidiéndos cuenta de un proceder injusto. Me habéis acusado de infame, á mí que siempre os he venerado, querido y respetado, y como si no fuese bastante, me acusáis de venir aquí todas las noches, cuando Dios que me escucha, y á quien pongo por testigo de vuestra calamnia, sabe muy bien que eso es una impostura.

Bernier entretanto no levantaba la vista

del suelo. Hubiérase dicho que libertado de su embriaguez y vencido por la evidencia de su falta inclinaba la frente bajo el peso de las justas reconvenciones de la jóven. Pero saliendo poco á poco de esta especie de letargo, inclinose hacia el suelo y cogió de él un escudo desprendido del caballete, contra el cual había tropezado al entrar.

—¿Que es esto?...—dijo presentándose á Margarita.

La pobre jóven, contra quien todo se conjuraba, está ó á punto de desmayarse al contemplar su retrato, aquel retrato pintado de memoria por Luciano cuando todas las noches al separarse de la jóven dibujaba en el lienzo las bellas facciones que durante una hora había tenido la dicha de contemplar.

—¿Cómo!—continuó Bernier,—¿cómo tenéis valor para decir que ese Dios que nos oscurece como á vuestra inocencia? Repito que vuestros asuntos nada me importan, pero lo que no sufriré es que e... mequit... ese se haya burlado de mí... Además, ¿no habéis en vuestro aposento, como existe este retrato? Puede que haya fabricado él solo.

—¿Quién ha servido de modelo? ¿Quién yo ó el rey de Prusia. Las mujeres, está visto que siempre han de tener la mentira en los labios. ¡Ah, e... ¡ah! ¡bah!

Pero Margarita no le escuchaba; todo su pensamiento estaba en Luciano.

—¿Cuánto debéis amarla, para haber hecho de memoria aquel retrato! Maa, si así era, ¿por qué la engañabas? ¿Por qué la habías ocultado su retrato y su posición?

—¿Había temido escitar su orgullo, ó quizás más bien, que al saber la distancia que los separaba dejase de amarla?

—¿A qué cosa achucar la ausencia? ¿Por qué no habéis ido la víspera? ¿Por qué no estáis en aquel momento en su casa? ¿Dónde se hallaba? ¿Qué hacía? ¿La habría olvidado? ¿Volvería á la vida?...

Todas estas ideas cruzaron rápidas cual un relámpago por la imaginación de la jóven. Ante aquella mezcla de perspectivas, las unas resplandecientes de dicha, llenas las otras de dolores y tristezas, olvidó todo, el parage donde se encontraba y la presencia de Bernier.

Pero el acento enfurecido y avinado de este desahogado repentinamente de aquella especie de letargo en que yacía.

—¡Calla! ¡calla!—decía el incrustador,—¿he ahí tu retrato, y realizado con un traje riquísimo? ¿Quién te ha dado ese vestido y esos adornos? porque lo que es nosotros, que te servíamos de padres, no te los conocemos.

Margarita lo comprendió todo.

Luciano, por un capricho de artista, la había vestido lujosamente. El retrato era de

un parecido admirable, pero en cuanto al traje, era de puro fantasma.

La observación de Bernier era, por lo tanto, muy natural. Ante las apariencias que la condenaban, no podía negarsele el derecho de suponer y de creer cuanto tenia ante sus ojos.

Margarita sintió ardesele las mejillas y abrió la boca para protestar, pero Bernier sin darla tiempo:

—Un jóven honrada,—continuó,—no deja su retrato en la casa de un hombre que no es su marido. ¡Y si aun eres honrada, haz como yo!—gritó riendo con una risa salvaje y levantando el brazo armado con el martillo y en ademán de romper el lienzo de un martillazo.

Pero el obrero no tuvo tiempo de llevar á cabo su obra de destrucción.

Una mano semejante á una tenaza de hierro cogió al vuelo la suya, la oprimió hasta hacer chascar los huesos, interin una voz desconocida, fría, incisiva, cortante como una hoja de acero, le decía:

—¡Bendice al cielo, miserable que me has permitido detener á tiempo! ¡Si tu mano sacrilega hubiese tocado, solamente tocado, á ese lienzo, no serias ahora otra cosa que un cadáver!

Al oír Margarita esta voz, que para ella no era desconocida, no pudo reprimir un estremecimiento de terror.

Dos hombres habían penetrado en el taller y hallábanse delante de ella.

Uno de ellos era el príncipe Telstói.

El otro era uno de los lacayos kalmoucks del príncipe, que tenía en la mano una vela, procedente sin duda del portero.

El príncipe no habia soltado el brazo de Bernier, que cual un toro furioso hacia inauditos esfuerzos por desahuirse.

—¿Quién es este hombre, señorita? dijo el príncipe descubriéndose con la mano que le quedaba libre.—¿Qué hace en este sitio donde por lo que veo ha entrado de un modo violento?

—Este hombre,—contestó Margarita sin atreverse á levantar la vista,—es á quien yo doy el nombre de padre, caballero. Su presencia en este sitio es el resultado de un momento de locura que sin duda siente ya, y cuando vos entráis, es llamado sin duda por las voces, íbamos á retirarnos.

El príncipe, cuya voz clara y firme de ordinario se había conmovido al hablar á la jóven, inclinóse con gravedad y saciendo la mano dejó libre á Bernier.

Batocoes, ¡cosa extraña! lo que no había podido hacer ni la vista de su esposa, á quien cada una de estas violencias anticipaba la muerte; ni la presencia de Margarita que hace aquel momento fué tampoco que ida y

trono, bajo el punto de vista canónico, legal é histórico, en este último concepto intercalamos, por dudar del celebre pacificador del Perú D. Pedro de La Gasca, que es justamente considerado por los publicistas ingleses y americanos como una de las grandes figuras del tiempo de Carlos V.

El Imparcial de hoy formula cargos á la comisaría de carruajes lamentándose de que los domingos, con motivo de las corridas de toros, los cocheros niegan á hacer servicio, añadiendo además, que las quejas dadas á los agentes de la autoridad suelen producir poco efecto. Culpas es del público y solo suya, el no dár parte de estos lamentables abusos, pues podemos asegurar que el señor comisario de carruajes, como lo tiene acreditado, solo desea conocer la falta para castigarla, y atiende á todos como en justicia cumple.

No es cierto que el conde de Hoste haya conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, ni era posible tal visita porque aquel señor se halla actualmente en Segovia.

A propósito de la romería que debía haberse efectuado ayer, de varios pueblos de la provincia de Valencia al santuario de la Virgen del Puig, y que ha sido prohibida por el gobernador civil de aquella ciudad, podemos asegurar que el gobierno se halla resuelto á no permitir que las romerías revistan carácter político.

Ha salido con urgencia para Badajoz el secretario y un jefe de la dirección de Administración militar, con el fin de pasar una revista de inspección con arreglo á las instrucciones dadas por el general Echevarría.

Esta tarde se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto del cuartillo por ciento presentado por el señor Arzauz.

Su autor dió asistencia y otras explicaciones sobre el asunto y se acordó convocar á la comisión de acreedores del Estado para la reunion que tendrá lugar mañana á las tres de la tarde.

Esta noche se reúnen los diputados centralistas en casa del Sr. Alonso Martínez.

El duque de Bailen ha salido esta mañana para Albama á fin de enterarse personalmente del estado del Sr. Gocerrotea.

A las dos de la tarde ha tenido lugar en licitacion pública la subasta de las obras de la proyectada cárcel modelo de Madrid.

El acto se ha efectuado en el salon de recepciones de Gobernacion, bajo la presidencia del subsecretario Sr. Alzugaray y con asistencia de la junta. Se han presentado cuatro proposiciones: una de D. Francisco Carreras, en nombre del marqués de Campo; otra de don Manuel Gorgolas; otra de D. Vicente Chápe, en nombre de D. Demetrio Plá, de Valencia, y otra de don Cándido Larra.

Hay ha contraído matrimonio el marqués de Vilafranca con la señora doña María Caballero y Muguro, saliendo inmediatamente para San Sebastian.

Los diputados de esta noche se han reunido esta tarde para tratar del impuesto sobre carbones. Parece que se van á oponer al aumento acordado.

El consejo supremo de la Guerra ha informado favorablemente en el expediente instruido para la concesion de la gran cruz de San Fernando solicitada por el general Lopez Dominguez. Aquel ilustre cuerpo ha informado tambien, pero negativamente, en la misma concesion solicitada por el general La Serna.

Hasta mañana no hablará en el Congreso el Sr. Castelar. Los que se han apresurado hoy á invadir las tribunas por orio han perdido la ocasion.

El Sr. Castelar parece que no aludirá en su discurso á centralistas ni constitucionales, para no obligarles á terciar en el debate.

Han sido declarados vacantes los cargos de diputados por Fraga y Morella.

Ha sido escriturada por el teatro de Granada, donde se presentó el sábado último en la ópera *Rigoletto*, a distinguida y cada vez mas aplaudida cantante española señorita Chini.

El obispo de Zela, electo de Jaen, ha pedido pasaporte par Roma.

Han sido trasladados: el juez de Bilbao, D. Fernando Ruiz y Ruiz al distrito de San Beltran de Barcelona, y el de este D. Venancio del Valle, á la vacante de aquel, y se ha nombrado para el juzgado de Guadix á D. Eduardo Urrecha, cesante de igual clase.

La junta de la nueva cárcel modelo, despues de deliberar sobre las proposiciones presentadas en la licitacion que ha tenido lugar esta tarde á las dos, y de que damos cuenta en otro lugar, ha acordado desochar las cuatro proposiciones; las tres primeras por contener condiciones inadmisibles, y la cuarta por haber sido presentada despues de las dos y pesar sobre ella una protesta.

La junta, de acuerdo con el ministro, fijará el día en que deba tener lugar la nueva licitacion de dichas obras, licitacion que versará sobre la beneficicion de la cantidad total de la obra, haciendo constar en el anuncio la tasacion de los terrenos y la forma y plazos del pago, exigiendo que las proposiciones

que no se ajusten por completo al pliego, no sean admitidas.

Esta mañana ha llegado á Cadix el vapor *Africa*, procedente de Santa Cruz de Tenerife, con la correspondencia de Canarias y 50 pasajeros.

El Sr. Echevarría, en los dos primeros días de eleccion, levó una ventaja en el distrito de Calista, al candidato constitucional, de 600 votos próximamente.

Segun todos los datos mas autorizados, para mediados del mes próximo entrarán en caja los soldados del cuerpo de las Vascongadas, y las localidades donde se piensa hacer la redaccion, tendrán entregado el importe de ella. Se cree que Arxa entregará el cupo que le corresponda en mezcos, y no reducirá.

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de San Sebastian el enlace de la bella y elegante señorita doña Carolina Conde, con el teniente coronel jefe del batallon cazadores de M. uila D. Lorenzo de Viza. Han sido padrinos de la boda la madre y hermano de la contrayente.

Los novios, á quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido inmediatamente para Guadalupe, en cuyo punto se encuentra de guarnicion el referido jefe.

La nueva licitacion para las obras de la cárcel modelo tendrá lugar 20 días despues de redactado el pliego de condiciones, con arreglo á los acuerdos de que damos cuenta en otro lugar.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Marina, se ha perdido completamente en Valencia un barco mercante de la marina inglesa.

Mañana lleva á la firma de S. M. el rey el ministro de Marina algunos de los decretos que ya hemos anticipado.

Ha llegado á Madrid una comision del ayuntamiento de Alcoy, compuesta del alcalde D. José Villalonga y Franco, el teniente alcaide D. Vicente Barceló, y el síndico D. José Barceló, con objeto de gestionar asunto del mayor interés para aquella importante poblacion. Entre estos figa a la aprobacion del plan de ensanche de Alcoy, que va á despachar uno de estos días la junta consultiva de Ouras públicas, y celebraremos pueda llevarse á cabo á la mayor brevedad. Tambien han hecho invitaciones para la inauguracion del hospiti civil de Alcoy, creado con los productos de la restauracion de D. Agustín Oliver, cuya ceremonia oficial se verificará probablemente á últimos del mes próximo.

A la una de esta tarde ha comenzado la reunion de la comision que entiende en el proyecto de ley sobre caza. Han asistido los individuos de la comision y hasta 40 cazadores de fama y aficionados. Ocupada la presidencia por el señor Danella, haciendo de secretarios los señores Pidal y Mon y Herce, el presidente marcó el orden de las cuestiones que se iban á someter á la deliberacion de los concurrentes, y los puntos sobre los cuales se queria oír el parecer de todos.

Se convino en que no se podia cazar sin permiso en propiedad ajena, y en que el permiso, levantadas las cose has, autorizaba al cazador para perseguir piezas en finca de otro. Se negó la conveniencia de cazar con reclamo en propiedades de pequeña esension, y se convino en que debía prohibirse de noche la caza con red con arma y con lazo. Sobre la veda se acordó que la ley hiciera una division de zonas para fijar el tiempo, segun los climas; que en principio prohibiera la caza con reclamo de la perdiz, y que el propietario no pudiera sacar la caza muerta de su propiedad, todo esto en tiempo de veda.

Se dejó, para asegurarlo en el seno de la comision, el derecho de cazar cada propietario en su finca en todas las épocas del año.

Una opinion radical sostenida por muchos concurrentes se declaró contraria al reclamo; otra opinio se manifestó en sentido dictatorial para las leyes de caza, puesto que, decadente esta industria, hasta podria ser conveniente prohibirla durante un tiempo largo. Se hizo la defensa de las aves insectívoras.

Se declaró guerra á muerte al conejo, que secava los terrenos, esteriliza los campos, ahuyenta á caza mejor y se reproduce con asombrosa fecundidad. Este animal fué tambien defendido porque sus pieles sirven para hacer sombreros, y su carne para alimentar á los pobres. Los cazadores del Norte, que no conocen el reclamo, habieron poco en contra de él. Los del Mediodia dijeron que no era noble pero que no podia abolirse, porque en algunas comarcas hasta los hombres se vuelven reclamos, y esta caza, que se puede prohibir en una ley, no se podria impedir en la práctica.

Se fijó como el mejor tiempo para cazar la corderiz en agosto, porque ahora está haca; cansada del viaje y no es su carne aptecible.

Se defendió una lucha noble, prohibiendo lazos y trampas, sin más auxilios para el hombre que la escopeta, el perro, el caballo y la trilla.

Se inició la conveniencia de que no se vendieran conejos caseros, porque facilmente se confundan con los monteses.

Los concurrentes, en su mayoría, asintieron á la opinion de que los gobernadores civiles no podieran dar licencias gratis para cazar.

La conveniencia de una contribucion sobre los perros, variando la cuota segun la raza, fué aprobada en principio.

Dijose que este ejercicio no podia

considerarse como industria, porque no siendo la caza de todo el año, no podia darse á su explotacion el sueldo necesario para la vida.

Se convino en la supresion de la jauría, modo poco noble de perseguir al pájaro, que asistió por el reclamo, o bajo el alanceo de la escopeta, luego muere alcanzado por el perdigon, y deja cierta mancha sobre e, que lo mata de esta manera, quasi á traicion y sobre seguro.

Se votó la profesion de cazador, reclamando fuerte contribucion para el que la toma por único oficio.

De pues se tocaron de pasada, otros puntos menos importantes, y se dejó la resolucio de todos al criterio de la comision.

Entre los concurrentes recordamos á los Sres. Danvila, Pidal y Mon, Albareda, Herce, Caro, Mayans (D. Luis), barón de Córtes, Ustá, Ofiate, Anduaga, general Milans del Bosch, Gana, marqués de San Carlos, Goizueta, Alvarez, Itas, Perez Zamora, Bruguera, Garay, general Ros de Olano, Juan Sarmiento, Capdevila, Padino, Argala, Alonso, Mendez Vigo, Guad-est, Martin de Oliva y otros.

La reunion terminó á las cuatro.

La empresa del teatro del Principe Alfonso ha contratado por cuatro únicas funciones á la célebre artista Miss Lurline (la Reina de las aguas) la cual tomará parte por primera vez en la funcion del miércoles, en union de la compañía.

La última representacion que ha dado en Sevilla la compañía de ópera á cuyo frente se halla el maestro Goula, se consagró á la ejecucion de la magnífica misa de requiem del maestro Verdi, dada á beneficio del mismo maestro Goula y ejecutada de un modo magistral por la señora Pozzon y la señorita Chini. Los sevillanos guardarán memoria de esta funcion por largo tiempo.

Nuestro compatriota el bajo cantante Sr. Visconti ha obtenido grandes triunfos en la ópera *Ruy Blas* en el teatro del Verme de Milan.

A las cinco y media de la tarde de hoy seguía muy grave en Albama el insidente general de la Real Casa Sr. Gocerrotea.

En la sesion ordinaria de hoy, el ayuntamiento ha acordado desochar la solicitud de dos industriales pidiendo autorizacion para establecer berlinas de la Puerta del Sol al barrio de Salamanca; aplazar, despues de larga discusion, la subasta de piedra para el empedrado de esta capital; que quede sobre la mesa el proyecto de construcion de una granja de recreo en el Retiro; que el viernes se discutan los proyectos de presupuestos adicional al ordinario de 1875 á 76 y ordinario para el de 1877 á 78; y establecer la décima casa de socorro en la plaza Mayor.

El Sr. Davila presentó y apoyó una proposicion firmada por 25 concejales idiendo que el ayuntamiento cuanto antes realizara el proyecto de exposicion hispano-colonial, y fué aprobada por unanimidad.

Tambien se han aprobado otros muchos expedientes administrativos.

A las seis no habia podido continuarse la discusion de las bases del arrendamiento del teatro Español, por el mucho despacho del día de hoy, por lo que se ha aplazado para la sesion próxima.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que hayan sido puestos en libertad algunos de los detenidos en las prisiones militares de San Francisco, con motivo de la conspiracion últimamente descubierta.

El general D. Juan Zabala ha experimentado algun alivio en la enfermedad que le aqueja.

SENADO.—Abierta la sesion de esta tarde á las tres menos cinco bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. Un señor senador presenta una exposicion del ayuntamiento de Málaga referente á los presupuestos.

El señor marqués de Monsalud dió lectura del dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley de carreteras.

Entrase en la orden del día y se aprueba sin discusion varios dictámenes de la comision de acas.

Prestaron juramento los Sres. Becerra y Carrasco, Abril, marqués de Cruillas, Sala y Ciscar, y duque de Granada de Ega, que ingresaron en las correspondientes secciones.

Abierta discusion sobre el proyecto de ley de casacion civil, pide la palabra en contra de la totalidad el Sr. Pelayo Cuesta, y empieza diciendo que siemta ser el único que hasta ahora toma una parte directa en el debate de asunto tan importante, y felicita al gobierno por haberlo llevado á la Cámara, si bien no con la premura que él hubiera deseado.

Hace luego consideraciones generales acerca de la ciencia jurídica y sobre los diferentes sistemas ó escuelas, en materia de casacion.

Niega que se introduzca reforma alguna importante que modifique la ley provisional del año 70 (hoy vigente) escepcion hecha de la creacion de la sala llamada de prévio examen, objeto del debate, y afirma que conserva en cambio las disposiciones de la ley del 70 que se refieren á la admision del recurso de casacion contra las sentencias dictadas por laudos y el veto á las audiencias de admitir dicho recurso, limitado á Madrid y debiendo ser presentado por un abogado de este colegio.

El orador impugna ambas disposiciones, que juzga graves é inconvenientes, y se reserva combatir la creacion de la sala de prévio examen cuando se discuta la omision presentada á su respecto.

Asegura que en ninguna parte de Europa son los pleitos tan poco dispendiosos como en España, donde seguramente lo serian menos, en su concepto, si se rebajara el precio del papel sellado.

Niega con datos numéricos que la aglomeracion de recursos haga necesaria la nueva sala, como afirma el gobierno.

Explica despues el objeto y fines de sus emiendas al proyecto, que juzga de erróneo en los hechos y de empírico en los remedios que ofrece, y termina su discurso anunciando que cuando lo combata por artículos pedirá votacion.

Contesta al Sr. Pelayo Cuesta el señor D. Joaquin María Paz, de la comision, cuyo dictámen defiende, estableciendo comparaciones entre la ley actualmente en vigor y el nuevo proyecto, de las que resulta muy mejorada la provisional del 70.

Explica las importantes funciones que está llamada á ejercer la sala de prévio examen, y rebate los argumentos aducidos en contra por el Sr. Cuesta.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que el Sr. Cuesta ha prestado un gran servicio iniciando la discusion de un proyecto tan importante, y deplora la indiferencia del país que se ocupa poco de asuntos de vital interés, y que por el contrario presta gran atencion á todo lo que se llama cuestion de gabinete. Atribuye á las circunstancias por que ha pasado el país, la demora en presentar el proyecto que se discute.

Examina el dictámen y dice que la única reforma que en el proyecto de la comision de códigos ha hecho, ha sido de consignar como materia de casacion los actos de jurisdiccion voluntaria. Afirma que ha existido unanimidad de pareceres, en lo que constituyó el sistema de la ley.

(Ocupa el sillón presidencial el conde Torre-Mata.)

Defiende la innovacion que se refiere á la sala de prévio examen, y opone á las cifras leídas por el Sr. Cuesta, otras dadas de la Memoria redactada por el año 63 por el secretario del tribunal supremo, de las que resulta el impropio trabajo que pesa sobre la sala de casacion, y termina su discurso ponderando las excelencias del sistema de ley presentado á la aprobacion de la Cámara.

El Sr. Cuesta rectificó.

El señor ministro de Gracia y Justicia aclaró algunas dudas expresadas por el Sr. Cuesta en su rectificacion, demostró la eventualidad de los datos leídos para poner de manifiesto el celo y laboriosidad de la sala de Casacion, y concluyó haciendo algunas reflexiones acerca del tribunal de Casacion de Francia.

El Sr. Paz (D. Joaquin) rectificó.

Se suspende la discusion y el señor conde de Casa Guindo lee varios dictámenes de la comision de acas.

Se levantó la sesion. Eran las seis y cuarto.

CONGRESO.—Abierta la sesion de esta tarde á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Martínez Aragon pidió que se reclamase al gobierno de Méjico ciertos créditos á favor de España.

El señor ministro de Estado contestó que las reclamaciones se harian en tiempo oportuno.

El Sr. Polo de Bernabé rogó se facilitase á la Cámara el expediente relativo á la condonacion de débitos por consumos á Castellon y Teruel.

El general Salamanca pidió se explicase en el presupuesto del ministerio de la Guerra el objeto á que se destinan algunas cantidades que en él se consignaban.

Tambien preguntó acerca de la llegada á Cuba de varios géneros destinados á aquel ejército, los cuales resulta que se encuentran averiados en su mayor parte.

El Sr. Vivar, en un estenso discurso, explicó su anunciada interpelacion sobre el excesivo coste del envío á Cuba de los últimos refuerzos que hicieron la travesía en las fragatas de guerra *Villa de Madrid* y *Navas de Tolosa*.

Aludió á la sesion en que trató el gobierno de declarar loco, fundado en un documento sin firma, que nadie supo leer, y dirigió graves censuras de carácter personal al ministro de Marina.

El señor ministro de Marina, despues de hacer constar que no le escusaba dirigiese cargos y queques inculcables á sus compañeros y jefes el Sr. Vivar, único oficial de marina de los de su clase procesado y penado dos veces en consejo de guerra, man festó que la necesidad de enviar á Cuba en un breve plazo los mencionados refuerzos justificaba toda clase de gastos. Para el envío se apeló al único medio hábil.

El señor ministro de Ultramar se hizo cargo de algunas adiciones del Sr. Vivar, dando cuenta de las gestiones practicadas, antes de acudir á la marina de guerra, para el rasporte de fuerzas, que se efectuó, no con dos buques, sino por siete: tres fragatas, dos vapores, y dos avisos. Dicho, buques, además del trasporte, prestaron otros importantes servicios para la causa nacional en las aguas de Cuba.

El Sr. Vivar rectificó diciendo que su interpelacion se referia solo al gasto hecho por dos fragatas, aunque no ignoraba, y así lo habia dicho, que el trasporte se llevó á cabo por siete buques. El interpelante se felicitó por los presupuestos, de que el referido trasporte hubiese costado menos de lo que él suponía.

El general Salamanca interviene en el debate para alusiones.

Continuando la discusion sobre ley electoral, el Sr. Izasa, de la comision, contestó al Sr. Sardaol, defendiendo los principios que sirven de fundamento al dictámen.

El sufragio universal no es, dijo, un derecho natural, ni un acto político, ni una funcion política, sino una sucesion de funciones sangrientas que han durado en España tanto como dicho sufragio.

(A la hora en que cerramos este lanceo continúa el discurso del Sr. Izasa. Despues usará de la palabra el señor ministro de Estado y rectificará el señor marqués de Sardaol.)

La subcomision de Hacienda ha estado reunida hasta las seis de la tarde. Ha discutido ampliamente y aprobado el proyecto de los Sres. Gonzalez Anson y Cadenas sobre cédulas personales, admitiendo las indicaciones hechas por el Sr. Gisbert.

En la cuestion de los fósforos ha quedado pendiente de discusion el dictámen de aquellos dos diputados, y se ha dejado para la próxima reunion el tratar del impuesto sobre los carbones.

Han acordado prorogar hasta 31 de diciembre próximo la legalizacion de las escrituras en concepto de compras de bienes nacionales.

El ministro de Estado parece que es el encargado de contestar mañana al Sr. Castelar.

## DIARIO DE MADRID. ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San Máximo, obispo.—Temperatura máxima de ayer, 28° grado; mínima, 10°.

Ayer no llovió en ninguna provincia. CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Giaz.

## BOLSA.-COT. OFIL. DEL 28 DE MAYO.

Fondos públicos	Uts. pro-cios.	Uts. pro-cios.	Fondos públicos	Uts. pro-cios.	Uts. pro-cios.
3inter...	10 99	10 99	B. Tes...	16 30	16 30
Pequeñas	11 90	11 90	S. Id. 2.ª em.	00 01	00 01
Planes...	00 08	00 08	C. pags.	86 18	86 18
Id. proz.	10 98	10 98	Id. O. D.	00 00	00 00
3 ester...	11 00	11 00	Car. soc.		
B. hipot.	101 00	101 00	R. gar...	19 48	19 48
Car. pro.			R. 1876.	9 88	9 88
B. y Te.	84 10	84 10	R. 1877.	19 18	19 18
Id. pags.	84 25	84 25	Id. 20 000.	00 00	00 00
Id. z. est.	83 95	83 95	Id. 30 de junio de 1877.	00 00	00 00
Id. pags.	60 00	60 00	Id. 30 de junio de 1877.	66 90	66 90

Contado... 10 98  
Pta. de mes... 11 88  
Futuro próximo... 10 90

## CHARADA.

Prima segunda-tercera  
Irán otro año á veranear,  
y beber en abundancia  
10 para refrescar.

Solucion á la anterior: BASILISA.

## ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius.)—9.—T. par.—Buenos de oro  
CONEDIA.—9.—T. 3.—Compañía italiana.—La princesa Giorgio.—La impresion de la ópera Un bullo in maschera.  
VARIEDADES.—9.—A beneficio de don José Barta.—Las diabluras de Peico.—Tres mujeres.—El padre de familia.—El padre de la criatura.  
ELAVA.—8 1/2.—Maestro de amor.—Frasquito.—El javel de oro.  
INFANTE.—8.—Un T norio y un tremوندos.—Cinco doncellas sin novio.—El candil de la abuela.—Cinco doncellas sin novio.—Baile.  
CORO DE PROE.—9.—Grande y variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los mas notables artistas de la compañía, y la célebre familia CHIESI.  
PARQUE DE MADRID.—Skating-club. Horas de sesiones de 5 á 10 de la mañana y de 5 de la tarde al anochecer.

## EL SEÑOR

D. LEANDRO BONED Y BESCOS

jefe del archivo de la Caja de Depósitos, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, etcétera, etc., ha fallecido el 28 de mayo de 1877, á la una de la tarde.

R. I. P.

Su esposa, hijo ólfico, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos lo sirvan con sus oraciones, y se sirvan concurrir el día 29, á las cuatro de la tarde, á la conducion del cadáver, desde la calle de Cedaceros, número 8, á la sacristía de San Lorenzo.

No se reparten esquelas. Se aplica el coche.

MODAS.

Las últimas cartas llegadas de París nos hablan de los trajes lucidos en un concierto masal de beneficencia por las más nobles damas de la sociedad parisiense, y de una fiesta verificada en el palacio de la Presidencia...

En confecciones nuevas han venido: Gracioso paletot de faya negra, casi ceñido del talle con tres costuras en la espalda y dos pliegues en los delanteros...

tonos aplastados de nacar blanco ó de color. Bañeros de Luchon, falda y paletot de lanilla marron y fonsiló á rayas marron y blanco; falda lisa con pliegado por delante y volantes por detrás ribeteados de blanco...

de se trata de buscar adornos y recreación sensible; la forma princesa para los delanteros, bien abiertos sobre enagua rica con bullones atravesados hechos con cuñiles (jarretas) con cordón pasado, bien unidos por delante con lazadas escocidas en un escalonado ó cascada de encaje que dicen los franceses; por detrás se hacen encajes conservando la forma princesa, ó se hacen figurando paletot, para lo cual las espaldas y costadillos de la espalda se cortan como un paletot largo...

AVISOS GENERALES.

MAQUINISTA.—EN LA FABRICA de harinas del Sr. Nogué, sito n Vista Alegre del Espíritu Santo, se necesita uno que entienda de fragua. Dirijase á su gabinete, Puerta del Sol, núm. 7, pral.

ALQUILA UNA TIENDA

Con dos bucos y anaqueles en una de las principales calles. Razon, Ocasión de los Angeles, centro de encuadraciones, Sr. Marañón.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Salud, 19, pral.

COMPANIA DE LOS FERROS

(Carreos de Madrid á Zaragoza y Alicante). SERVICIO DE ALMACENES ANUNCIOS.

PASTILLAS DE BELMET.



Remedio hasta hoy el más eficaz conocido contra los catarros del pulmón, enfermedades del pecho y especialmente contra la tisis. Son falsas las cajas que no lleven la firma y rubrica de los Sres. Montero Saiz, y la litografía del pastor en colores; además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por el otro Pastillas de Belmet.

SE TRASPASA

una gran tienda en punto céntrico cerca de la Puerta del Sol. Info. Madrid, Mayor, n.º 37, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

SOLDADOS DE LA RESERVA.

Los que deseen pasar al activo se les paga 4000 rs; tambien se admiten para institutos paises y licenciadados. S. Buenaventura, n.º 12, bajo, de 9 á 11, inmediato á San Francisco, Madrid.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

PINTOR.

Repentan y empapan habilitaciones se hacen rótulos, y se sabe suya con economía. Olivo, 13, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

SUSTITUTOS.

Autorizados por real orden, podemos sustituir hasta fin de junio á pr fugos y quibos de reemplazos anteriores. Biblioteca, 18, pral., Madrid.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Asillería, espejo, cortinas, mesa, buró, libros y alfombras. Salud, n.º 24, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

GRAN ALMONEDA.

Está en venta estrajudicialmente todo el magnifico mobiliario de un título, y se encuentra depositado en la calle de la Primavera, núm. 7, bajo. Horas de venta, de 8 á 6.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

PETROLEO EN CAJAS.

En Madrid (estraradio) 70 rs. caja.—En Albacete, 68 1/2. Dirijirse á las Sres. Forreiros hermanos, pasaje de Arenos, 5, Madrid.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

LA COMODIDAD.

Esta acreditada agencia ha trasladado sus oficinas á la calle de la Abada, 21, 1.º. Inquierir, donde sigue haciendo sus operaciones de comisiones y comprando papeletas de Monte de Piedad.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

SE VENDE

una posesion situada en la bahía de Moratón, donde váa á hacer el ejercicio las tropas de la guarnición, y frente á la posesion del señor marqués de Peralot situada en Caño Gordo; compuesta dicha posesion de cuatro huertas, pobladas de árboles de todas especies, frutas, emparrados y cercas, con sus jardines y aguas abundantes, con casa de labor y de recreo. Todo ó dicho anteriormente se vende junto ó por hue las separadas, ó como quiera el comprador.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.



LA NIÑA DONA ANTONIA MUÑOZ Y ROMANA ha fallecido el día 28 de mayo de 1877, á las cinco de la mañana, á los cuatro años de edad. Sus disocetes lodos padres D. Julian Muñoz y Miguel y deña Antonia Romana, su abuela patertera, fijos y sus amigues se sirven asistir á la conducción del cadáver mañana 29, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Gádiz, 9, al cementerio de la sauramentaria de San Isidro, en lo que recibirán favor.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.